

3275-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las nueve horas con cincuenta y ocho minutos del ocho de septiembre de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido DEMÓCRATA COSTARRICENSE en el cantón VÁZQUEZ DE CORONADO de la provincia SAN JOSÉ, dentro del proceso de transformación de escala de cantonal a provincial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por la funcionaria designada para la fiscalización de la asamblea que se dirá y los estudios realizados por este Departamento, se determina que el partido DEMÓCRATA COSTARRICENSE celebró el día treinta de abril del año dos mil veintiuno, la asamblea cantonal virtual de VÁZQUEZ DE CORONADO, de la provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración.

La estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA SAN JOSÉ
CANTÓN VÁZQUEZ DE CORONADO**

COMITÉ EJECUTIVO

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|------------------------|
| 105280755 | CARLOS ALBERTO MONGE ZÚÑIGA | PRESIDENTE PROPIETARIO |
| 112250162 | KARLA VALDIVIA ULATE | SECRETARIO PROPIETARIO |
| 112340695 | JOSÉ PABLO CASTILLO BRENES | TESORERO PROPIETARIO |
| 105390515 | HILDA MARJORIE ROBLES MONTOYA | PRESIDENTE SUPLENTE |
| 109330075 | FABRIZIO GHERARDO PONCE VILLARREAL | SECRETARIO SUPLENTE |
| 112710572 | LAURA MELISSA CASTILLO BRENES | TESORERO SUPLENTE |

FISCALÍA

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------|--------------------|
| 115340903 | DIEGO ALONSO CASTILLO BRENES | FISCAL PROPIETARIO |

DELEGADOS

| Cédula | Nombre | Puesto |
|---------------|------------------------------------|-------------------------|
| 105280755 | CARLOS ALBERTO MONGE ZÚÑIGA | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 109330075 | FABRIZIO GHERARDO PONCE VILLARREAL | TERRITORIAL PROPIETARIO |
| 105390515 | HILDA MARJORIE ROBLES MONTOYA | TERRITORIAL PROPIETARIO |

112340695 JOSÉ PABLO CASTILLO BRENES
112250162 KARLA VALDIVIA ULATE

TERRITORIAL PROPIETARIO
TERRITORIAL PROPIETARIO

Se recuerda que previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del citado Reglamento.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral (Ley n.º 8765 del 19 de agosto de 2009), el artículo veintitrés del “Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas” y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese a los correos oficiales del partido DEMÓCRATA COSTARRICENSE.**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de
Partidos Políticos

MCV/ndrm/dfb/dgv
C.: Exp. n.º 296-2019, partido Demócrata Costarricense
Ref., No.: 05824,05263/6777,5756-2021